



MORENA Y ALIADOS

Impugnan la coalición PRI, PAN, PRD y NA

VIOLETA HUERTA

Acusan similitudes del nombre de la alianza con la cromática del gobierno del Estado de México

Los partidos Morena, PT y Partido Verde, que conforman la candidatura común "Juntos Hacemos Historia", impugnaron el convenio de la coalición "Va por el Estado de México", integrado por PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza.

La noche del viernes las tres fuerzas políticas presentaron un recurso para atacar el convenio del tricolor y sus aliados.

Por separado, el representante de Morena ante el Instituto Electoral, Francisco Vázquez; el dirigente del Partido del Trabajo, Norberto Morales, y el líder del Partido Verde, José Couttolenc, confirmaron que presentaron recursos de apelación contra el convenio.

Fuentes de esos partidos informaron que la impugnación fue principalmente por la cromática del nombre.

Dos de los argumentos que señalaron, fueron que el emblema de logo de campaña, en el nombre de la coalición, es similar a la cromática institucional de la actual administración del gobierno del Estado.

Las fuerzas políticas mostraron un comparativo del emblema del gobierno estatal, cuya "M" usa colores como el rosa, morado, azul, amarillo, verde, y el nombre de la coalición que llevaría al menos el azul, rosa y amarillo, justo en la "M" de la palabra "México".

La letra, acusan, tiene una tipografía similar.

Otro de los argumentos es por los documentos del PAN, pues tienen duda de que el acta de su acuerdo, de ir con otros partidos, haya sido aprobado por el ó-

Mostraron un comparativo del emblema del gobierno estatal, cuya "M" usa colores como rosa, morado, azul, amarillo y verde.



Partidos presentaron sus argumentos.

gano de dirección con validez para aprobar la coalición electoral.

El PRI y sus aliados decidieron "guardar" y no hacer público el acuerdo del gobierno de coalición, el cual fue presentado ante el IEEM y aplicaría en caso de que ganen la elección.

La impugnación fue presentada cerca de la medianoche, dentro del plazo para hacerlo, el cual venció a las 12 de la noche del viernes 27 de enero.

EL DATO

Cabe mencionar que hace unos días el convenio de coalición del PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza fue aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

En ese momento el representante del PRI, Tonatuh Medina, advirtió que su emblema es el mismo que en el 2021 y no

aparecerá en la boleta, pues ellos estarán cuatro veces en la boleta, cada uno con su logo, como dice la ley.

Refirió que la Corte ya determinó que los gobiernos de coalición son constitucionales y sostuvo que lo del PT son actos anticipados de derrota y "lágrimas de chaito".

Pidió publicar los dos convenios para que la militancia de Morena sepa lo que las cúpulas de ese partido acordaron dar a sus aliados y sostuvo que ese mismo partido político se negó a darles un gobierno de coalición.

El convenio de coalición del PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza prevé que buscarán conformar una amplia alianza electoral con organizaciones sociales y suscribir acuerdos de participación con agrupaciones ciudadanas para competir en los comicios de junio próximo.